



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.1. Rector

Resolución rectoral, de 14 de abril de 2023, por la que se crea el cargo de Director/a de la Oficina General de Proyectos Internacionales de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 50.2 f) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto:

1º. Crear al cargo de Director/a de la Oficina General de Proyectos Internacionales, desempeñando las siguientes funciones:

- Desempeña funciones de apoyo al Director/a del Secretariado de Estrategia Internacional en el ámbito de la Oficina General de Proyectos Internacionales, asumiendo la dirección académica de ésta y la coordinación de su Plan de Actuación.

2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a Director/a de Departamento.

3º. La presente resolución viene a sustituir a la anterior de fecha 9 de febrero de 2021, por la que se crea el cargo de Director/a de la Oficina General de Proyectos Internacionales de la Universidad de Sevilla; y surtirá efectos desde el día de la firma.

Sevilla, 14 de abril de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
